



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

CCID/FIDEGAR/MELEN/B7/20

INICIA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MEJOR ESCUELA – LA ESCUELA ES NUESTRA

- **El 10 de febrero, las escuelas públicas de nivel básico podrán registrarse al programa Mejor Escuela – La Escuela es Nuestra**
- **2 mil 798 planteles de nivel básico serán beneficiados por este programa**
- **Se otorgará un recurso económico por inmueble con la finalidad de mejorar la infraestructura de las escuelas a través del mantenimiento menor**
- **Preescolar, primaria, secundaria, Centros de Atención Múltiple y escuelas de educación especial serán las beneficiadas por este programa**

El Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR), informa que este lunes 10 de febrero comenzará el registro al programa Mejor Escuela – La Escuela es Nuestra, el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de los planteles escolares de educación básica a través del mantenimiento menor.

Serán 2 mil 798 planteles escolares beneficiados por este programa, participando preescolares, primarias, secundarias, Centros de Atención Múltiple y escuelas de educación especial. La comunidad de madres y padres de familia son pieza fundamental para el óptimo funcionamiento de este programa, pues ellas y ellos definirán por medio de una asamblea organizada por un promotor de FIDEGAR; las reparaciones que requiera el inmueble escolar, de igual manera elegirán un grupo que conforme dos comités, de ejecución y vigilancia, que serán para administrar el recurso económico y supervisar los avances y la culminación del componente elegido para la aplicación del mantenimiento menor.

El registro se realizará a través de la página electrónica <https://www.mejorescuela.cdmx.gob.mx> del 10 de febrero al 31 de agosto del 2020, posteriormente al registro un promotor visitará el plantel escolar para agendar la fecha de asamblea en la cual se citará a las madres y los padres de familia.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN



El registro puede llevarlo a cabo desde la autoridad máxima escolar, hasta una madre o un padre de familia, la finalidad es que ambas partes estén involucradas para generar mejores condiciones en cuestión de infraestructura escolar para la niñez y adolescencia que se encuentra inscrita en planteles públicos de la Ciudad de México.

El significado de calidad escolar es de gran relevancia para el FIDEGAR y a través de este programa se busca que las condiciones en las que se encuentran las escuelas de las 16 alcaldías sean las mejores, de esta manera se entregan entornos y espacios dignos a su comunidad escolar.